



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

**Universidad Tecnológica Nacional**

**Facultad Regional Buenos Aires**

**Consejo Departamental de Ingeniería Electrónica**

**Acta de la Reunión Ordinaria**

**del 13 de Septiembre de 2006**



## Índice

1. Introducción .....	3
2. Informe del Director del Departamento .....	3
3. Desarrollo y tratamiento de los temas del orden del día.....	3
3.1 Propuesta para Asignatura Electiva: Edificios Inteligentes .....	
3.2 Asignatura: Proyecto Final .....	3
3.3 Proyecto de Cambio del título intermedio de la carrera .....	4
3.4 Comisión de enseñanza.....	5
4. Tratamiento de temas sobre tablas.....	5
5. Comentarios.....	5
Anexo 1: Lista de Asistencia .....	7
Anexo 2: Orden del Día .....	8
Anexo 3: Informe del Director .....	9



## **Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del 13 de septiembre de 2006**

### **1. Introducción**

La reunión comenzó aproximadamente a la hora 19:15hs en el laboratorio de I+D del Departamento de Electrónica contando con la presencia de los consejeros asentada en el "[Anexo 1: Lista de Asistencia](#)".

El Ing. Furfaro presidió la reunión, en base a la lista de temas a tratar que se adjunta como "[Anexo 2: Orden del Día](#)".

### **2. Informe del Director del Departamento**

Alejandro Furfaro presentó el informe de los temas desarrollados en el Departamento durante el mes de Agosto, que se encuentra en el "[Anexo 3: Informe del Director, al 13 de Septiembre de 2006](#)". Consultados los Sres. Consejeros acerca de dudas o explicaciones acerca del informe, no las ha habido, de modo que se pasó al siguiente tema

### **3. Desarrollo y tratamiento de los temas del orden del día**

#### **3.1. Propuesta para Asignatura Electiva: Edificios Inteligentes.**

Se plantearon las dudas surgidas del análisis de los Sres. Consejeros, y de la exposición del Ing. Puyol en la reunión con el equipo AD-hoc de consejeros Departamentales planificada para el día 30 de Agosto en la pasada reunión de Consejo Departamental del 9 de Agosto, El resumen de las mismas es:

- La materia dispone de 64 horas reloj ya que es de régimen cuatrimestral. En la planificación presentada se plantea una materia anual.
- Implementación práctica de la asignatura. Se solicita al docente elaborar una planificación de trabajos prácticos de la asignatura con el detalle de las prácticas a efectuar, los recursos necesarios para las mismas y los medios para su obtención
- Se subrayó la importancia de plantear asignaturas electivas que cumplan el requisito de aplicación práctica de los contenidos.
- El Consejero. Juan Molnar se ofreció a colaborar con el Ing. Puyol en la obtención de los recursos necesarios para las prácticas. En principio se planteó un plazo de dos semanas para presentar la propuesta. Se hará un chequeo de avance en dos semanas y en función del resultado se replanificará la fecha definitiva de cierre del informe

#### **3.2. Asignatura: Proyecto Final.**

Dado que:

- En la reunión de Consejo Departamental pasado, El Ing. Furfaro propuso que estando actualmente el Consejo Departamental a cargo de la Dirección de la Cátedra, corresponde que éste en tal carácter se expida acerca del proyecto de Cátedra basado en el proyecto que el Departamento presentara en la reunión del mes de Julio, de



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**  
**FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES**  
**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

modo que una vez establecido el perfil de la asignatura se procederá a su normalización llamando a concurso para establecer un Director de Cátedra.

- Vuelta a plantear esta propuesta en la reunión del 13/9. encontró el consenso suficiente, acuerdo considerado de suma importancia ya que la Dirección de Cátedra de la asignatura Proyecto Final debió ser asumida desde hace tiempo por el Consejo Departamental.
- El Documento con la propuesta del Departamento, lleva a esta altura los comentarios de los Sres. consejeros que aportaron durante estos dos meses, y los mismos no han modificado el espíritu del proyecto sino que por el contrario lo han enriquecido, y que no habiendo modificaciones de fondo se considera acordado.

Los próximos pasos serán contactar a los docentes de la Cátedra para exponer el proyecto de Cátedra con miras al ciclo 2007 y recabar sus comentarios. Una vez cumplimentado este paso se aprobará la versión definitiva del documento en el Consejo Departamental que seguirá dirigiendo la cátedra hasta que se efectivice el concurso y los nombramientos correspondientes.

### **3.3 Proyecto de Cambio del título intermedio de la carrera**

Los alumnos autores presentaron el proyecto. En base a la presentación se identificaron las siguientes ideas directrices del proyecto.

- El tiempo de cursada para obtener un título intermedio en la carrera de Ingeniería Electrónica es mucho mayor en referencia a las restantes carreras que extienden título intermedio (Ingenierías en Sistemas de Información y Química)
- El título que se extiende actualmente no tiene suficiente inserción laboral en el mercado
- El valor del título intermedio estará vinculado a los contenidos necesarios para obtenerlo

En función de este diagnóstico se acordó la siguiente estrategia para llevar adelante el proyecto:

Se conforma un equipo Ad-hoc de Consejeros Graduados para relevar en el mercado laboral los contenidos que serán mejor valorados para asegurar la inserción adecuada del título propuesto en el proyecto. Conformarán el equipo los Consejeros. Sergio Moriello, Hugo D'ercoli, y Roberto Gomez.

Los consejeros Docentes por su parte trabajarán en el documento presentado para aportarle comentarios y formas de presentación que permitan optimizar el producto final a difundir a las restantes regionales.

El Consejero. Virgili propone darle una orientación a Técnicas Digitales para el título intermedio y que sea analizado por los responsables de diferentes áreas de especialización de la carrera. El Director. Furfaro propone además dejar lugar para otras orientaciones de modo de darle flexibilidad a la propuesta y mejorar así sus chances de aceptación en las diferentes Facultades Regionales. El Consejero. Armentano advierte que si bien esta es la estrategia pertinente para comenzar el abordaje del cambio de título, no es potestad de éste CD y que involucra a toda la UTN, que se considere que comienza un arduo camino que debe ser consensuado a nivel nacional y que esto no obste como desaliento del grupo de alumnos que han trabajado con tanto empeño en la propuesta. Se proponen acompañar la circulación del documento con participación de los



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**  
**FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES**  
**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

sugerentes para la correcta difusión y sostenimiento del mismo a través de las distintas Facultades Regionales.

El Sr. Ariel Gonzalez, consejero alumno y uno de los autores del proyecto, circulará la versión en Word del documento entre los Sres. Consejeros para que se puedan efectuar las modificaciones pertinentes, y se trabajen las diferentes versiones hasta la siguiente reunión de Consejo Departamental.

### **3.4. Comisión de enseñanza.**

En la reunión anterior de Consejo Departamental del 9 de Agosto pasado, los Consejeros Sanguinetti y Pini plantearon la conformación de una Comisión de Enseñanza.

De acuerdo a lo comprometido en dicha reunión, el Director Furfaro circuló el 23 de Agosto una propuesta para ser tratada en el orden del día de la siguiente reunión, con la conformación de la misma y el mecanismo para la elección de sus integrantes, para ser tratada en la reunión del 13 de Setiembre.

Del tratamiento de la propuesta en relación con la composición de los claustros en la misma, se recibe la propuesta del Consejero Ricardo Armentano para aggiornar el concepto de la comisión de enseñanza a equipos formados ad\_hoc por el CD con las personas más idóneas para tratar los temas que así lo requieran habida cuenta que las sesiones de CD se desarrollan eficientemente y con alta especificidad.

Seguidamente se acordó conformar estos equipos Ad hoc para tratar los temas que el Consejo Departamental estime pertinentes. Se estima que este funcionamiento será más dinámico ya que cada equipo se conformará con especialistas en cada tema. Dicho equipo será designado en la reunión en la que se plantee cada tema y funcionará ad referendum del Consejo Departamental, emitiendo un informe y una recomendación.

Dicho equipo ad hoc estará integrado por Docentes con experiencia directa en el tema en cuestión, graduados y alumnos. No es condición excluyente que sus miembros sean Consejeros Departamentales. Los miembros serán designados por el Consejo departamental y serán los responsables de cumplir con los requerimientos del proyecto

Las reuniones de los equipos ad-hoc serán de carácter público.

Se acordó inaugurar esta modalidad para el proyecto de cambio de título intermedio en lo referente a buscar áreas de orientación. Al respecto se contactará a los profesores de asignaturas de 4to año correspondientes a diferentes áreas para trabajar en el tema y cerrar un informe a la fecha de la siguiente reunión de Consejo Departamental. Los nombres propuestos son Ing. Marcelo Romeo por TDII, Ing Alberto Araujo por TCII e Ing. Antonio Tulic por EAll.

## **4. Tratamiento de temas sobre tablas**

No hubo temas para tratar sobre tablas

## **5. Comentarios**

Se solicita a los consejeros y a toda otra persona que desee hacer una presentación al Consejo Departamental que lo haga mediante documento escrito en formato electrónico a fin de facilitar su inclusión en actas.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

Firman el acta los consejeros presentes.

Alejandro Furfaro	José María Virgili	Ricardo Luis Armentano Feijoo
Juan Carlos Menafra	Franco Pessana	Rodolfo Salvatore
<b>AUSENTE</b> Osvaldo Pini	<b>AUSENTE</b> Daniel Sanguinetti	Carlos Navarro
<b>AUSENTE</b> Oscar Trípodi	Julián Santiago Bruno	Alfredo Campos
Mariana Prieto Canalejo	<b>AUSENTE</b> Mariano Llamedo Soria	Ariel Gonzalez
<b>AUSENTE</b> Matías Quilici	Juan Molnar	Sergio Moriello
Hugo Dércoli	<b>AUSENTE</b> Roberto Fabián Gomez	



## Anexo 1: Lista de Asistencia

### Director

Alejandro Furfaro **Presente**

### Consejeros Departamentales Docentes

José María Virgili (Titular) **Presente**  
Ricardo Luis Armentano Feijoo (Titular) **Presente**  
Juan Carlos Menafra (Titular) **Presente**  
Franco Pessana (Suplente) **Presente**  
Rodolfo Salvatore (Titular) **Presente**  
Osvaldo Pini (Suplente) **Ausente**  
Daniel Sanguinetti (Suplente) **Ausente**  
Carlos Navarro (Suplente) **Presente**  
Oscar Trípodi (Suplente) **Presente**

### Consejeros Departamentales Alumnos

Julián Santiago Bruno (Titular) **Presente**  
Mariana Prieto Canalejo (Titular) **Presente**  
Alfredo Campos (Titular) **Presente**  
Mariano Llamedo Soria (Suplente) **Ausente**  
Ariel Gonzalez (Suplente) **Presente**  
Matías Quilici (Suplente) **Ausente**

### Consejeros Departamentales Graduados

Juan Molnar (Titular) **Presente**  
Sergio Moriello (Titular) **Presente**  
Hugo Dércoli (Suplente) **Presente**  
Roberto Fabián Gomez (Suplente) **Ausente**



**Anexo 2: Orden del Día**

- Propuestas de Nueva Asignatura Electiva para ciclo lectivo 2007. Edificios Inteligentes. Área Control. Profesor: Orlando Puyol
- Dictamen para el proyecto de Nuevo Enfoque, para asignatura Proyecto Final, para instrumentar su aplicación a partir del ciclo lectivo 2007.
- Proyecto de alumnos. Modificación del título intermedio de la carrera
- Comisión de Enseñanza. Tratamiento de la Propuesta enviada el 23 de Agosto próximo pasado.



Anexo 3: Informe del Director